Minuta de la sesión conjunta de las COMISIONES EDILICIAS DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, ASI COMO DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS METROPOLITANOS, Y REGLAMENTOS, GOBERNACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

Celebrada el día 24 de septiembre del año 2026

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos del día 24 de septiembre del año 2026 dos mil veintiséis, da inicio la sesión de la comisión edilicia de **HACIENDA Y PRESUPUESTO, ASI COMO DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS METROPOLITANOS, ADEMAS DE REGLAMENTOS, GOBERNACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES,** presidida por EL REGIDOR DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO, y con la asistencia de los REGIDORES: CELIA PEREZ VACA, BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN, JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA, ASI COMO EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de las comisiones convocadas, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión de esta comisión celebrada con anterioridad.
4. **Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el dictamen conjunto de las comisiones edilicias de Hacienda y Presupuesto, Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos, relativo a la desincorporación del dominio público municipal y enajenación onerosa de la fracción 3 (c), de la fracción "A" del predio rústico denominado "El Verde", Ex Hacienda La Calera, con una superficie de 9,087.49 mts² originalmente recibida como área de cesión para destinos de equipamiento institucional, lo anterior para su análisis, discusión y en su caso aprobación.**
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

Presidencia Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2, C.P. 45850,
37676-23000
www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, EL PRESIDENTE DE LA COMISION COVOCANTE, REGIDOR DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO haciendo uso de la palabra refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

POR LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

VOCAL, CELIA PEREZ VACA----------PRESENTE

VOCAL, JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA---------- PRESENTE

PRESIDENTE, DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO---------- PRESENTE

POR LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS METROPOLITANOS

VOCAL, JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO----------PRESENTE

VOCAL, CELIA PEREZ VACA---------- PRESENTE

PRESIDENTE, BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN---------- PRESENTE

POR LA COMISION DE REGLAMENTOS, GOBERNACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

VOCAL, BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN----------PRESENTE

VOCAL, CARLOS JOSE ROCHA---------- AUSENTE

PRESIDENTE, JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO---------- PRESENTE

Sigue haciendo uso de la voz EL PRESIDENTE DE LA COMISION CONVOCANTE, REGIDOR DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO, «Doy cuenta a los miembros de la comisión que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión».

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los regidores convocados, se declara legalmente instalada siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen, en los términos normativos aplicables.

2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa El PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a los presentes: ¿Si están de acuerdo en el mismo? Sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

POR LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

VOCAL, CELIA PEREZ VACA---------- A FAVOR

VOCAL, JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA---------- A FAVOR

PRESIDENTE, DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO---------- A FAVOR

POR LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS METROPOLITANOS

VOCAL, JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO----------A FAVOR

VOCAL, CELIA PEREZ VACA---------- A FAVOR

PRESIDENTE, BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN---------- A FAVOR

POR LA COMISION DE REGLAMENTOS, GOBERNACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

VOCAL, BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN----------A FAVOR

PRESIDENTE, JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO---------- A FAVOR

3.- Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión de esta comisión celebrada con anterioridad.

El PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, dice: «Se solicita la aprobación de los integrantes de las comisiones para dispensar la lectura del acta de la última sesión celebrada y se solicita, además la aprobación del contenido de dicha acta. Por lo que, les pido se sirvan levantar la mano en señal de aprobación:

POR LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

VOCAL, CELIA PEREZ VACA---------- A FAVOR

VOCAL, JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA---------- A FAVOR

PRESIDENTE, DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO---------- A FAVOR

POR LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS METROPOLITANOS

VOCAL, JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO----------A FAVOR

VOCAL, CELIA PEREZ VACA---------- A FAVOR

PRESIDENTE, BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN---------- A FAVOR

POR LA COMISION DE REGLAMENTOS, GOBERNACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

VOCAL, BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN----------A FAVOR

PRESIDENTE, JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO---------- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

4. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el dictamen conjunto de las comisiones edilicias de Hacienda y Presupuesto, Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos, relativo a la desincorporación del dominio público municipal y enajenación onerosa de la fracción 3 (c), de la fracción "A" del predio rústico denominado "El Verde", Ex Hacienda La Calera, con una superficie de 9,087.49 mts² originalmente recibida como área de cesión para destinos de equipamiento institucional, lo anterior para su análisis, discusión y en su caso aprobación.

A continuación, EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, REGIDOR DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO, hace uso de la palabra «Este punto de acuerdo tiene por objeto dar cuenta con el dictamen conjunto de las comisiones edilicias de Hacienda y Presupuesto, Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos, relativo a la desincorporación del dominio público municipal y enajenación onerosa de la fracción 3 (c), de la fracción "A" del predio rústico denominado "El Verde", Ex Hacienda La Calera, con una superficie de 9,087.49 mts² originalmente recibida como área de cesión para destinos de equipamiento institucional, lo anterior para su análisis, discusión y en su caso aprobación.

Por lo que, enseguida cedo el uso de la voz al REGIDOR JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA para que nos amplié este tema adelante: «Por encomienda del presidente doy lectura a esta propuesta, Compañeras y compañeros integrantes de la Comisión:

El asunto que hoy se pone a su consideración tiene que ver con un inmueble propiedad del Municipio, identificado como la Fracción 3 (C), de la Fracción "A" del predio denominado "El Verde", Ex Hacienda La Calera, con una superficie de 9,087.49 metros cuadrados.

Este inmueble llegó al patrimonio municipal como Área de Cesión para Destinos de Equipamiento Institucional, derivado de un desarrollo de carácter industrial. Sin embargo, después de revisar sus condiciones actuales, la Dirección de Desarrollo Urbano emitió un dictamen técnico en el que concluye que el predio ya no resulta útil ni funcional para destinarlo a equipamiento institucional.

A partir de esta situación, se recibió una propuesta de compra por parte de Distribuidora del Caribe, de fecha 1 de septiembre de 2026. Lo que se plantea en este dictamen es que, si jurídicamente resulta procedente, el Ayuntamiento lleve a cabo primero la desincorporación del inmueble del dominio público municipal y, posteriormente, autorice su enajenación.

La propuesta económica es vender el terreno a un precio de $350.00 por metro cuadrado, lo que representa un ingreso total para el Municipio de $3,180,621.50.

Presidencia Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2, C.P. 45850,
37676-23000
www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx

Además del pago del precio del inmueble, la propuesta incluye una obligación adicional a cargo del comprador: cubrir a su costa la rehabilitación de la Unidad Deportiva del fraccionamiento Rinconada Las Lomas, por un monto de $6,780,000.00, IVA incluido. Esta obligación es independiente del precio de compraventa y representa un beneficio adicional para el Municipio.

También es importante señalar que no se propone una venta automática ni sin revisión. El dictamen analiza la naturaleza jurídica del área de cesión, la pérdida de utilidad pública, la desincorporación, el avalúo, el procedimiento de venta y las condiciones que deben cumplirse para proteger al Municipio.

En resumen, lo que se propone es transformar un inmueble que actualmente no tiene una utilidad institucional efectiva en un ingreso para la Hacienda Municipal y, adicionalmente, obtener una mejora importante en infraestructura deportiva para la población. Es cuanto»

«Compañeras, compañeros ¿hay algún comentario adicional a lo ya expuesto por el Regidor Rodrigo?» pregunto el REGIDOR DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO.

Ahora toma el uso de la voz el PRESIDENTE MUNICIPAL JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO «Si, es un predio que se encuentra en la carretera que va de Rinconada Las Lomas a La Calera, es una carretera ya muy deteriorada que la verdad esta muy abandonada; el terreno se encuentra frente a esa empresa y pues prácticamente nosotros para que lo ocupamos, no nos sirve para nada útil en este momento para el Ayuntamiento, sin embargo yo creo que el beneficio es muy muy grande, una unidad deportiva de 6 millones de pesos mas el costo de 3 millones, casi estamos hablando que el costo del terreno excede lo que vale. Entonces pues yo no le veo ninguna objeción a este tema al contrario agradecer a personas con esta propuesta»

Toma la palabra el REGIDOR DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO «Compañeros, muy bien, entonces toda vez que ya es de conocimiento el contenido de este dictamen, la propuesta es que, mediante la secretaria general se turne a la próxima sesión del pleno a celebrarse, para solicitar su aprobación definitiva y se tome el acuerdo correspondiente.

¿Tienen algún comentario? ¿No? Entonces, si ustedes están de acuerdo, sírvanse por favor levantar su mano en señal de aprobación:

POR LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

VOCAL, CELIA PEREZ VACA---------- A FAVOR

VOCAL, JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA---------- A FAVOR

PRESIDENTE, DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO---------- A FAVOR

POR LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS METROPOLITANOS

VOCAL, JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO----------A FAVOR

VOCAL, CELIA PEREZ VACA---------- A FAVOR

PRESIDENTE, BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN---------- A FAVOR

POR LA COMISION DE REGLAMENTOS, GOBERNACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

VOCAL, BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN----------A FAVOR

PRESIDENTE, JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO---------- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos y se emite el siguiente acuerdo:».

UNICO.-.SE APRUEBA CONFORME AL ART. 61, FRACCION III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, QUE MEDIANTE LA SECRETARIA GENERAL SE TURNE EL DICTAMEN **CONJUNTO DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE HACIENDA Y PRESUPUESTO Y DE DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS METROPOLITANOS, RELATIVO A LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y ENAJENACIÓN ONEROSA DE LA FRACCIÓN 3 (C), DE LA FRACCIÓN "A" DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "EL VERDE", EX HACIENDA LA CALERA, CON UNA SUPERFICIE DE 9,087.49 M², ORIGINALMENTE RECIBIDA COMO ÁREA DE CESIÓN PARA DESTINOS DE EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL,** A LA PROXIMA SESION DEL PLENO A CELEBRARSE, PARA SOLICITAR SU APROBACION DEFINITIVA Y SE TOME EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.

5.- Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO «Ciudadanos regidores, vocales de las comisiones aquí presentes, les informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y les informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

Los invito a que se pongan de pie y siendo las 15:38 quince horas con treinta y ocho minutos del día 24 de septiembre del año 2026, declaro formalmente la clausura de esta sesión conjunta de las COMISIONES EDILICIAS DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, ASI COMO DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS METROPOLITANOS, ADEMAS DE REGLAMENTOS, GOBERNACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2024-2027».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

POR LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS 2024 - 2027 GOBIERNO MUNICIPAL HACIENDA Y PRESUPUESTO

DAVID ALEJANDRO MARTÍNEZ ASCENCIO
PRESIDENTE

CELIA PÉREZ VACA
VOCAL

JOSÉ RODRIGO GARCÍA ZARAGOZA
VOCAL

POR LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS METROPOLITANOS

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS 2024 - 2027 GOBIERNO MUNICIPAL DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS METROPOLITANOS

BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN
PRESIDENTE

JOSÉ HERIBERTO GARCÍA MURILLO
VOCAL

CELIA PÉREZ VACA
VOCAL

POR LA COMISION DE REGLAMENTOS, GOBERNACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS 2024 - 2027 GOBIERNO MUNICIPAL REGLAMENTOS GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

JOSÉ HERIBERTO GARCÍA MURILLO
VOCAL

BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN
VOCAL

Hoja de firmas de la minuta de sesión conjunta de las comisiones edilicias de HACIENDA Y PRESUPUESTO, DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS METROPOLITANOS, ASI COMOR REGLAMENTOS, GOBERNACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES celebrada con fecha de hoy 24 de septiembre del año 2026.